

**POR UN NUEVO PROYECTO POLÍTICO-ACADÉMICO PARA
SOCIALES**

Presentación de la Lista 60

“Graduados por el Cambio”

**Elección de consejeros/as directivos/as por el claustro
de graduados/as**

8, 9, 10 y 11 de septiembre
Facultad de Ciencias Sociales
UBA
(Santiago del Estero 1029)

Necesitamos un proyecto alternativo para la Facultad

Hace doce años que el mismo espacio político de profesores/as y graduados/as viene dirigiendo nuestra Facultad, obturando los necesarios debates sobre el sistema universitario y su vinculación con los grandes problemas sociales, políticos y culturales del momento. A su vez, ha profundizado su adaptación a un Rectorado cada vez más conservador, aceptando la insuficiencia presupuestaria.

Ante este panorama, desde *Graduados por el Cambio* aspiramos a obtener la minoría en el Consejo Directivo con el fin de constituir una voz alternativa a la Gestión. Una voz que permita impulsar el Claustro Único Docente, mejorar las condiciones de trabajo docente, luchar por el fin del trabajo gratuito, garantizar la gratuidad de los posgrados, desplegar un proyecto participativo y transparente de publicaciones y de trabajo de "extensión" y democratizar la vida política en nuestro claustro y en nuestra Facultad. Un paso más para seguir apostando a una nueva voz que en 2017 se consolide como una alternativa real.

Nuestra caracterización de la Facultad

La tendencia a asumir la conducción de la Facultad en clave administrativista ha colocado a Sociales en una inercia difícil de romper. Nuestra Facultad, preparada para pensar críticamente la dinámica social, se ha adaptado a una escala salarial docente cada vez más desigual e insuficiente, a la precariedad laboral de sus trabajadores, y a los criterios de evaluación y publicación académica internacionalmente predominantes. En este marco, no se ha construido una evaluación sistemática del modelo científico hegemónico ligado a una concepción productivista de la actividad científica y se ha reforzado la tendencia a la generación de recursos propios. A su vez, ha congelado cualquier discusión sobre la composición del co-gobierno y la estructura de cátedra.

Actualmente, nuestra Facultad carece de una política que le permita actuar como un espacio de referencia para la difusión y el intercambio de lo que en su seno se produce. No cuenta con eventos académicos regulares que hagan de ella un punto de articulación para docentes, investigadores/as y estudiantes a nivel nacional, regional e internacional. Tampoco existen producciones mediáticas regulares ni una política de publicaciones académicas que permita poner en circulación libros y folletos a precios accesibles. Más difícil todavía es vislumbrar un debate

sobre los criterios fundamentales para una política propia de investigación y de extensión.

Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales se encuentra sostenida, en buena medida, por una proporción significativa de docentes que trabajan sin salario. Esta situación -estructural para el funcionamiento actual de la Facultad- se encuentra vinculada al problema presupuestario, al congelamiento de la planta docente y a la negación de dichas problemáticas por parte de la gestión de la Facultad. Pero también se articula con las formas históricas en que se ha ido constituyendo el plantel docente vinculadas a la estructura de cátedra y a la falta de una carrera docente en Sociales (y en parte importante de la UBA).

La política de ocultamiento de la composición de las estructuras de las cátedras ha profundizado esta problemática, dado que permite repartir los recursos de modo discrecional y clientelar por un lado, y por otro, frenar el desarrollo académico de quienes se constituyen como oposición o expresan opiniones diferentes a la actual gestión. Por lo tanto, urge promover políticas de transparencia en el tratamiento de la información pública en el ámbito de la Facultad, siguiendo la resolución 519/2010 que reglamenta el acceso a dicha información en el seno de toda la UBA.

La ausencia de un régimen de carrera docente implica la falta de estabilidad laboral y la inexistencia de criterios transparentes para la promoción. Asimismo, se articula con el arancelamiento de la formación de posgrado y con la inexistencia de un programa de formación pedagógica para docentes universitarios, donde pueda ser abordada su especificidad.

La desigualdad entre los docentes al interior de las cátedras queda plasmada también en los órganos de gobierno de nuestra Facultad y de las diferentes carreras. Los titulares y adjuntos pertenecen al claustro de "profesores" mientras que Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera son relegados al padrón de graduados. En el Consejo Directivo de la Facultad el claustro de profesores cuenta con 8 representantes, cuya permanencia en los cargos es de 4 años, mientras que graduados y estudiantes cuentan con 4 representantes cada uno, los cuales son electos cada dos años. Esto garantiza una permanencia mayor de los "profesores" en el máximo órgano de decisión de la Facultad y su anquilosamiento como sector que detenta de forma privilegiada el poder político, esto es, el poder sobre los concursos y los nombramientos, los planes de estudio, las políticas de extensión y de publicación, las relaciones intrauniversitarias, entre otros factores.

Acerca de “Graduados por el Cambio”

Desde hace varios años venimos aportando en la conformación de un nuevo espacio político-académico para la Facultad, un espacio que supone la conformación de un sujeto colectivo basado en la articulación permanente e imprescindible de docentes, graduados/as y estudiantes; que pretende superar la disputa corporativa entre carreras, y que busca poner en pie un proyecto de Facultad que se haga cargo de las grandes tareas pendientes que hacen a una democratización profunda de la toma de decisiones, de las relaciones entre los diferentes sujetos que allí se desempeñan y del conocimiento que allí se produce.

En esta línea, en un sentido opuesto a las lógicas propias de la adaptación y el posibilismo, como docentes y graduados/as de la Facultad de Ciencias Sociales pensamos que es necesaria la construcción de prácticas que no alimenten el vaciamiento de los valores y los criterios más valiosos que heredamos de la tradición universitaria reformista.

Partiendo de la base de que el rol de la universidad es la producción de conocimiento y la formación de profesionales, investigadores/as y docentes, resulta fundamental profundizar una mirada crítica sobre las estructuras universitarias vigentes, revisando sus objetivos y colocando en un primer plano las preguntas orientadoras sobre el *para qué* y el *para quién* de esa producción.

Desde esa perspectiva, un proyecto político-académico superador al actual implica asumir a la Facultad como un todo, articulando a los diferentes claustros e incorporando los aportes más valiosos de cada Carrera. Supone colocar como horizonte próximo la construcción de una institución democrática en todos sus mecanismos internos y al mismo tiempo porosa en relación a las experiencias más valiosas del movimiento popular, las formaciones culturales de avanzada y los espacios donde se gestan nuevas relaciones sociales y por ende nuevos conocimientos.

Dicho todo lo anterior, desde nuestra condición de docentes, graduados/as y estudiantes de posgrado, consideramos que la situación de la Facultad de Ciencias Sociales amerita poner el énfasis en la necesidad de:

- Potenciar la producción académica y su divulgación mediante diversas líneas de trabajo: a) La organización regular de jornadas y congresos; b) La realización de concursos para la publicación de tesis, tesinas y monografías, y la promoción de nuevos medios de

comunicación; c) El fomento de la investigación con la generación de proyectos propios sobre temáticas socialmente relevantes; d) La promoción de la "articulación" -mal llamada "extensión"- a través de programas para el fortalecimiento de proyectos productivos, mediáticos y culturales, y la formación y capacitación junto con organizaciones sociales. Cada instancia debe estimular la participación de cátedras y grupos de investigación preexistentes, como así también docentes, graduados y estudiantes a través de mecanismos públicos, democráticos y transparentes.

- Rechazar la naturalización del trabajo no remunerado que desempeñan los docentes *ad honorem*. Consideramos prioritario conseguir esos salarios a través de una partida presupuestaria extra para aquellos docentes que no reciben salario alguno en la Facultad y superar el congelamiento de los nombramientos.
- Publicar las estructuras de cátedras para favorecer la equidad interna en el reparto de los recursos al interior de las carreras.
- Instar al Rectorado al reconocimiento e implementación del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes universitarios de todo el país. Instituir de forma real efectiva y urgente la carrera docente como modo de garantizar la estabilidad laboral, combinando esa condición con instancias de evaluación y formación regulares que acompañen el desarrollo de los docentes. Contemplar dedicaciones docentes para la tarea de tutoría y dirección de tesis de grado.
- Profundizar la democratización a través de una reforma política que revea las instancias de cogobierno y avanzar en la implementación del Claustro Único Docente para equiparar la representatividad de los docentes.
- Rechazar la decisión de la Universidad de adoptar una política de investigación y de becas subsidiarias y subordinada a la del CONICET. Defensa irrestricta de los principios de autonomía y cogobierno en materia de definición de la política de investigación.
- Desmercantilizar el Centro de Lenguas Extranjeras para convertirlo en un centro al que puedan tener acceso privilegiado los/as graduados/as y los/as docentes de la Facultad.

- Rechazar la acreditación de las carreras de grado en la CONEAU. Avanzar en el debate para derogar la Ley de Educación Superior y rechazar cualquier avance de sus principios en la Facultad y en la UBA.
- Extender el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación como Campus Virtual y acceso remoto a Bases Bibliográficas.
- Mejorar las condiciones materiales necesarias para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, tutorías, etc., garantizando los espacios físicos aptos para reuniones, lectura, acceso a internet, biblioteca, laboratorios y estudios. Comedor y jardín para hijos e hijas de docentes, no-docentes y estudiantes. Impulso a una política que acelere la culminación de las etapas restantes del edificio de Constitución.
- Iniciar un proceso de balance abierto y colectivo de los posgrados que se dictan en la Facultad. En esa línea, es imprescindible concretar la incorporación de representantes de las cohortes en las comisiones de Maestría y del Doctorado e incorporar la discusión acerca de la completa gratuidad de los mismos, lo que incluye el pago de matrículas y el derecho a defensa de la tesis. Ampliar la oferta de cursos y seminarios de posgrados y promover la articulación y/o la inserción de los tesis de posgrados en grupos de investigación de la facultad. y pago en tiempo y forma a los docentes de posgrado.
- Constituir a la Facultad en un actor cultural que asuma protagónicamente los procesos de transformaciones sociales y políticas que vive América Latina.

Lista 60 "Graduados por el Cambio"
Candidatos a Consejeros Directivos
Claustro de Graduados

TITULARES

Ariel FARÍAS (Socio) (Becario CONICET - IIGG)

Vanesa CIOLLI (CP) (Docente, Doctoranda - IIGG)

Laura GUINARD (RT)

Javier BENYO (CC)

SUPLENTE

Martín OGANDO (Socio) (Becario UBA)

Adrián PIVA (Socio)

Denise BRIKMAN (Socio) (Becaria CONICET - IIGG)

Patricio FELDMAN (CP) (Becaria CONICET - IIGG)